



ENCUESTA PERMANENTE DE EMPLEO EN LIMA METROPOLITANA – 2015

FICHA TÉCNICA

TRIMESTRE MÓVIL (ENERO – FEBRERO – MARZO 2015)

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA ENCUESTA

3.1 OBJETIVOS

- Generar indicadores sobre empleo e ingreso en el Área Metropolitana de Lima y Callao, para el seguimiento y análisis del mercado laboral.
- Desarrollar indicadores anticipatorios de la evolución del empleo, para fines prospectivos.
- Servir de fuente de información a instituciones públicas y privadas; así como a investigadores.
- Permitir la comparabilidad con investigaciones similares, en relación con las variables investigadas.

3.2 INDICADORES

Principales Indicadores

- a. Magnitud del Empleo:
 - Número de Ocupados.
 - Número total de horas trabajadas, por semana, en todas sus ocupaciones (principales y secundarias).
- b. Magnitud del Desempleo:
 - Número de Desocupados
 - Tipo de Desempleo: Aspirantes y Cesantes
 - Duración del Desempleo (En promedio de semanas)
- c. Magnitud del Subempleo:
 - Número de Subempleados: Por Horas (Visible) y Por Ingresos (Invisible).
- d. Composición del empleo por rama de actividad.
- e. Composición del empleo por categoría ocupacional.
- f. Composición del empleo por tamaño de empresa: de 1 a 10 trabajadores, de 11 a 50 y de 51 a más.
- g. Cantidad total de Asalariados (Dependientes), por sexo y grupos de edad.
- h. Cantidad total de Inactivos (NO PEA + Desocupados Ocultos)
- i. Entradas al mercado laboral:
 - Cantidad de personas ocupadas que iniciaron su ocupación en el mes de referencia.
- Porcentaje de ocupados que tienen algún seguro de salud.
- k. Promedio del Ingreso Total Mensual (En nuevos soles corrientes).
- I. Promedio del Ingreso Principal Mensual (En nuevos soles corrientes).
- m. Indicadores por Año Móvil
 - Tasa de Actividad, Empleo y Desempleo.
 - Ingreso Medio Principal.
 - Masa Salarial.

3.3 COBERTURA

La encuesta se está realizando, en el área Metropolitana de Lima y Callao, constituida por 43 distritos en la Provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao.

3.4 PERIODO DE EJECUCIÓN

La Encuesta Permanente de Empleo se viene efectuando desde Marzo del 2001.

3.5 PERIODO DE REFERENCIA

Los períodos de referencia para las variables a investigarse en la Encuesta Permanente de Empleo, son los siguientes:

- Características de los Miembros del Hogar:
 - Día de la entrevista.
 - Residencia habitual: Últimos 30 días.
- Empleo:
 - Condición de actividad: Semana calendario anterior al día de la entrevista (de domingo a sábado)
 - Ocupados:
 - Fecha de inicio del trabajo actual: Antes del 1 de..... Del 200....
 - Trabajo anterior:
 - Fecha de término de trabajo: A partir del 1 de..... Del 200....
- Ingreso por Trabajo:

Ocupación Principal

- Monetario y en Especie: Día, semana, quincena o mes anterior.

Ocupación Secundaria

- Monetario y en Especie: Ingreso en el mes anterior.

3.6 POBLACIÓN OBJETIVO

La población bajo estudio está constituida por el conjunto de viviendas particulares y sus ocupantes con residencia habitual ubicadas en el Área Metropolitana de Lima y Callao. Se excluye del estudio a los miembros de las fuerzas armadas que viven en cuarteles, campamentos, barcos etc. Además se excluye a las viviendas colectivas (hoteles, hospitales, asilos, claustros religiosos, cárceles etc.).

3.7 DISEÑO Y MARCO MUESTRAL

- Información Básica: A partir de octubre del 2010, la muestra de la Encuesta Permanente de Empleo (EPE) incluye conglomerados provenientes del marco muestral obtenido del Censo de Población y Vivienda del 2007. A este procedimiento se denomina empalme de muestras en el cual 50% de la muestra (125 conglomerados) es nueva y corresponde a la muestra No panel. El 50% restante (125 conglomerados) corresponde a la muestra Panel y proviene del marco muestral con fuente en el Censo de Población y Vivienda del 2005. El empalme se efectuó en un periodo de 3 meses, desde octubre a diciembre de 2010. A partir de enero 2011, todos los conglomerados de la muestra habrán sido renovados totalmente.
- **Tipo de Muestreo:** Probabilístico, de áreas y bietápico (sistemático con PPT en la primera etapa y sistemático simple de una muestra compacta en la segunda etapa). La muestra es estratificada de manera implícita, porque previamente a la selección la población se ha dividido en estratos socioeconómicos, con el objeto de mejorar su representatividad.

Teniendo en cuenta que los propósitos de la encuesta son obtener estimaciones confiables del empleo a partir de información agregada de tres meses consecutivos, así como obtener estimaciones del cambio de las características del empleo en el tiempo, se ha diseñado una muestra del tipo panel con sustitución (rotación) parcial de las unidades de muestreo en las etapas posteriores. El nivel de confianza de los resultados muestráles, es del 95%.

■ Tamaño de la muestra: El tamaño de muestra es de 19200 viviendas particulares en el año. Para el trimestre móvil Ene-Feb-Mar15, el tamaño de muestra es de 4,800 viviendas. A partir de enero del 2011 la muestra se ha incrementado a 1600 viviendas mensuales distribuidas en 400 conglomerados. Este tamaño considera una sobre muestra del 20% debido a la no respuesta.

El número de viviendas seleccionadas por conglomerado es igual a 4.

RENDIMIENTO DE LA MUESTRA

Trimestre Móvil: Enero - Febrero - Marzo 2015

MES	Vivi	Viviendas		Viviendas Entrevistadas		Viviendas No Entrevistadas		Problema	
	Program.	Efectuadas	Total	Completas	Incompletas	Total	Rechazo	Ausente	de Marco 1/
Enero 2015	1600	1600	1500	1424	76	100	66	20	14
%	0,0	100,0	93,8	89,0	4,8	6,3	4,1	1,3	0,9
Febrero 2015	1600	1600	1470	1369	101	130	77	34	19
%	0,0	100,0	91,9	85,6	6,3	8,1	4,8	2,1	1,2
Marzo 2015	1600	1600	1478	1373	105	122	84	22	16
%	0,0	100,0	92,4	85,8	6,6	7,6	5,3	1,4	1,0
Total	4800	4800	4448	4166	282	352	227	76	49
%	0,0	100,0	92,7	86,8	5,9	7,3	4,7	1,6	1,0

^{1/} Incluye viviendas desocupadas, viviendas transitorias, puertas falsas, establecimientos, etc.

- En el trimestre móvil Enero Febrero Marzo 2015, se programaron y efectuaron 4800 viviendas, de las cuales 4448 se registraron como viviendas entrevistadas, es decir, viviendas completas e incompletas, que equivale a un 92,7%.
- La tasa de no respuesta para los meses comprendidos Enero Febrero -Marzo 2015 es de 7,3%, siendo menor dicha tasa en el mes de Enero, donde se registró un 6,3%.
- Existe un porcentaje de 1,0% de viviendas que se considera como Problema de Marco, es decir, casos en que las "viviendas" a entrevistar, resultaron como: desocupadas, viviendas transitorias, puertas falsas, establecimientos, etc.

3.8 NIVELES DE INFERENCIA

Teniendo en consideración que la ejecución de la encuesta es continua en el tiempo, se unieron 3 sub-muestras para tener una mayor representatividad de la muestra y dar resultados confiables de los indicadores:

- Temporal: Trimestral (promedios móviles).
- Geográfico: Área de Lima Metropolitana.

3.9 UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

La unidad de investigación está constituida por:

- 1. Los integrantes del hogar familiar,
- 2. Los trabajadores del hogar con cama adentro, reciban o no pago por sus servicios,
- 3. Los integrantes de una pensión familiar que tienen como máximo 9 pensionistas, y
- 4. Las personas que no son miembros del hogar familiar, pero que estuvieron presentes en el hogar los últimos 30 días.

5. No serán investigados:

- 1. Los integrantes de una pensión familiar que tiene de 10 a más pensionistas,
- 2. Los trabajadores del hogar con cama afuera.

3.10 INFORMANTES

Son todos los residentes habituales del hogar de 14 años y más de edad.

3.11 NÚMERO DE PREGUNTAS: 60

3.12 TEMAS INVESTIGADOS

A. Características de los miembros del hogar: (12 preguntas)

- Número de Orden
- Identificación de los miembros de hogar
- Relación de parentesco
- Miembros del Hogar Familiar
- Tiempo de permanencia en el hogar (últimos 30 días)
- Sexo
- Edad
- Nivel Educativo
- Número de orden de personas de 14 años y más de edad quienes son residentes habituales
- Teléfono personal
- Correo electrónico [®]

B. Empleo e Ingreso (30 preguntas - Para personas de 14 años y más de edad)

- Fecha de Nacimiento
- Condición de actividad (Período de Referencia: Semana Pasada)
 - · Tenencia de trabajo
 - Tenencia de algún empleo fijo o negocio propio al que próximamente volverá

Las preguntas sobre teléfono y correo electrónico se añadieron a partir de enero del 2008 (preguntas 111 y 112).

 Actividad realizada al menos una hora para obtener ingresos (Incluye trabajador familiar no remunerado).

Ocupados

Ocupación Principal

- · Ocupación principal que desempeñó
- Rama de Actividad Económica
- Categoría de Ocupación
- Tipo de Empresa (Público o Privado)
- Tamaño del Negocio, Empresa o Establecimiento
- · Desde qué fecha trabaja en esa ocupación

Total Horas

- Total de horas trabajadas en todas sus ocupaciones (incluye ocupación principal y secundarias)
- Normalmente cuántas horas trabaja a la semana en todas sus ocupaciones (a partir del mes de Marzo del 2003)
- Voluntad y disponibilidad para trabajar más horas en la semana de referencia[®].
- · Medios de transporte para trasladarse de su vivienda a su centro de trabajo.
- Tiempo que demora en el traslado de su vivienda a su centro de trabajo.

Desocupados

- Búsqueda de Trabajo
- Actividades que realizó la semana pasada
- · Deseo de trabajar
- Disponibilidad para trabajar en cualquier momento
- Razón por la que no buscó trabajo
- Actividades que realizó la semana pasada para conseguir trabajo
- Tiempo de búsqueda de trabajo: número de semanas (sin interrupciones)

Trabajo Anterior (Sólo para Desocupados e Inactivos)

- Experiencia laboral: Ha trabajado antes (aspirantes y/o cesantes)
- · Fecha de término de trabajo anterior.

C. Ingresos del hogar: Ingresos por Trabajo

Ocupación Principal

o Por trabajo dependiente

- Frecuencia de pago
- Ingreso Monetario y en Especie
- Ingreso total, según la frecuencia con que le pagan (día, semana, quincena o mes anterior)

o Por trabajo independiente

- Ingreso Monetario y en Especie
- Ganancia Neta en el mes anterior

La pregunta que hace referencia a este punto se añadió a partir del mes de Septiembre del 2001(pregunta 209A).

Ocupación Secundaria

- o Por trabajo dependiente e independiente
 - · Ingreso en todas sus ocupaciones secundarias: monetario y/o en especie
 - Ingreso en el mes anterior

D. Seguro de Salud

- Sistema de seguro de salud al cual está afiliado actualmente.
- E. Discapacidad
- F. Etnicidad
- G. Idioma o Lengua Materna que aprendió en su niñez

3.13 DEFINICIONES BÁSICAS

- 1. Vivienda Particular.- Es todo local o recinto estructuralmente "separado e independiente" que ocupa un edificio o una parte de él, y está conformado por una habitación o conjunto de habitaciones, usada o destinada a ser habitada por una o más personas con o sin vínculos familiares, siempre que en el período de la entrevista no se utilice para otros fines. Una vivienda particular puede servir de alojamiento a un máximo de cinco hogares. Por excepción se consideran como tal a las pensiones familiares que albergan menos de 10 pensionistas.
- 2. Hogar.- Es el conjunto de personas, sean o no parientes (padres, hijos solteros, hijos casados, hermanos, tíos etc.), que ocupan en su totalidad o en parte una vivienda, comparten las comidas principales y atienden en común otras necesidades vitales. Se incluye también en este grupo a las personas a quienes el Jefe considera que son miembros del hogar, por razones de afecto (ahijados, compadres, padrinos, etc.). Por excepción, se considera Hogar al constituido por una sola persona.
- 3. Unidad de Observación.- La Unidad de Observación es el Hogar EPE, el cual está constituido por:
 - **a.** Los integrantes del hogar familiar.
 - **b.** Los trabajadores del hogar con cama adentro, reciban o no pago por sus servicios.
 - c. Los integrantes de una pensión familiar que tienen como máximo 9 pensionistas.
 - **d.** Las personas que no son miembros del hogar familiar, pero que se encuentran presentes en el hogar los últimos 30 días.
- **4. Residente Habitual.** Son todas las personas que en el momento de la entrevista cumplan alguno de los siguientes requisitos:
 - **a.** Ser **miembro del hogar** familiar, y encontrarse habitando el hogar familiar más de 30 días.
 - b. Hallarse presente 30 días o más, aunque no fuera su hogar familiar.
 Además, se considera como residentes habituales en la vivienda, a los trabajadores del hogar con cama adentro, independientemente del número de días que se encuentren en el hogar.
- 5. Actividad Económica.- Es la producción de bienes y servicios tal como han sido establecidos en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de las Naciones Unidas. Abarca toda la producción de mercado y algunos tipos de producción de no-mercado, incluyendo la producción y elaboración de productos primarios para autoconsumo, la construcción por cuenta propia y otras producciones de activos fijos para uso propio.

Excluye las actividades no remuneradas, como las tareas domésticas no retribuidas y los servicios voluntarios a la comunidad.

6. Actividades de Mercado.- Comprende a todas aquellas actividades que contribuyen a la producción de bienes y servicios.

Ejemplo:

- · Venta de periódicos o de billetes de lotería;
- Servicio de limpieza de parabrisas de automóviles en los semáforos a cambio de propinas;
- Trabajo sin pago en una empresa familiar;
- Preparación y venta de alimentos para los obreros que trabajan en una fábrica;
- Las actividades religiosas retribuidas;
- La cajera de un supermercado, de un banco, etc.
- **7. Actividades de No Mercado** (Actividades No Remuneradas).- Son las tareas o <u>actividades voluntarias</u> y en general las labores domésticas.

Ejemplo:

- Participación por turnos o rotación en los comedores populares (no reciben pago o raciones a cambio)
- Predicadores evangélicos voluntarios sin remuneración
- Crianza de los propios hijos
- Confección de vestido para uso propio y/o para algún miembro del hogar
- Trabajo realizado sin remuneración para un miembro del hogar que no posee empresa, sino que a su vez es un perceptor de sueldo.
- Actividades domésticas no remuneradas, tareas tales como trabajar en el hogar, cortar el césped, pintar la casa, cocinar.
- Servicios voluntarios para organizaciones tales como hospitales locales, asociaciones de padres o de alumnos, trabajo comunitario no remunerado para reparar una carretera, etc.;
- Inversión en un negocio sin contribuir a su gestión o funcionamiento práctico, por ejemplo la tenencia de acciones de una sociedad.
 - Por lo tanto, de acuerdo a estos criterios, las personas deberán ser consideradas económicamente activas si (y sólo si) contribuyen o están disponibles para contribuir a la producción de aquellos bienes y servicios que están dentro de los límites de producción del Sistema de Cuentas Nacionales.

8. Población en Edad de Trabajar (PET)

Es aquella población definida por las normas internacionales (OIT), como apta en cuanto a edad para ejercer funciones productivas (de 14 años y más de edad). Esta se subdivide en población económicamente activa (PEA) y población económicamente inactiva (NO PEA).

$$P. E. T = PEA + NO PEA (Inactivos)$$

9. Población Económicamente Activa (PEA)

Comprende a todas las personas de catorce (14) años y más de edad que en la semana de referencia se encontraban:

- i. Trabajando,
- ii. No trabajaron pero tenían trabajo,
- iii. Se encontraban buscando activamente un trabajo.

10. Tasa de Actividad (o de Participación)

Es la proporción de la PEA respecto de la PET. La tasa de actividad es el indicador que mide el grado de participación de la población en edad de trabajar en la actividad económica.

11. Ocupado

Para determinar que una persona se encuentra ocupada se utilizan cuatro criterios:

- Ocupados son las personas de 14 años y más de edad que estuvieron participando en alguna actividad económica, en el período de referencia.
- ii. Los **trabajadores dependientes**, que teniendo empleo fijo, no trabajaron, la semana anterior, por hallarse de vacaciones, huelga, licencia por enfermedad, licencia pre y post-natal, etc., todas ellas pagadas.
- iii. Los **trabajadores independientes**, que estuvieron temporalmente ausentes del trabajo durante el período de referencia; pero, la empresa o negocio siguió funcionando.
- iv. A las personas que no estuvieron en ninguna de las condiciones anteriores se les indaga si realizaron alguna actividad económica en el período de referencia, al menos una hora, por lo cual recibirá pago en dinero y/o especie. El objetivo es recuperar las actividades realizadas; pero, que no son consideradas como trabajo por las personas.

También se incluyen en la definición de ocupados a las personas que trabajaron 15 horas o más como trabajador familiar no remunerado, a los practicantes con o sin remuneración y a los oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Policiales.

12. Población Adecuadamente Empleada

La PEA adecuadamente empleada está conformada por aquellos trabajadores que laboran 35 ó más horas a la semana y reciben ingresos por encima del ingreso mínimo referencial, y por aquellos que trabajan menos de 35 horas semanales y no desean trabajar más horas.

13. Desocupado

Según la OIT (1983), los desocupados son todas aquellas personas, de uno u otro sexo, que durante el período de referencia cumplen en forma simultánea con los 3 requisitos siguientes:

- i. Sin empleo, es decir; que no tienen ningún empleo, como asalariado o como independiente.
- ii. Corrientemente disponible para trabajar, es decir; con disponibilidad para trabajar en un empleo asalariado o independiente, durante el período de referencia.
- iii. En busca de empleo, es decir; que habían tomado acciones concretas para buscar un empleo asalariado o independiente, en un período de referencia especificado.

Este concepto abarca tanto a las personas que buscaron trabajo pero que trabajaron antes (**cesantes**), como a los que buscaron trabajo por primera vez (**aspirantes**).

Para fines de la encuesta considere como **Desocupado** a las personas de 14 años y más de edad, que en la semana de referencia buscaron trabajo, o hicieron gestiones para establecer un negocio por cuenta propia.

Para fines comparativos se considera como desocupados a aquellos trabajadores familiares no remunerados que trabajaron menos de 15 horas semanales.

14. Tasa de Empleo

Es la proporción de personas que se encuentran activamente empleadas sobre el total de la población económicamente activa.

15. Tasa de Desempleo Abierto (Desocupados)

Es la proporción de personas desempleadas o desocupadas, que están buscando activamente un empleo, entre la PEA. Para determinar a los desempleados abiertos se consideran las siguientes condiciones: "Sin empleo", "Corrientemente disponible para trabajar" y en "Busca de empleo".

16. Tasa de Subempleo Visible ("Subempleo por Horas")

Es la proporción de personas ocupadas, que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias, con respecto a la población económicamente activa; que tienen la voluntad y disponibilidad para trabajar más horas, (desear y estar dispuestos a trabajar más horas).

17. Tasa de Subempleo Invisible ("Subempleo por Ingresos")

Es la proporción de personas que tienen un empleo (asalariado o independiente), que normalmente trabajan 35 o más horas a la semana, pero cuyos ingresos son menores al valor de la canasta mínima de consumo familiar por perceptor de ingreso; respecto de la población económicamente activa.

18. Ratio de Empleo / Población

Comprende el cociente entre el número total de ocupados y la población en edad de trabajar (personas de 14 años y más de edad).

19. Tasa de No Empleo

Comprende el cociente entre la suma de los desempleados abiertos más la población inactiva (personas que no trabajaron en la semana de referencia ni buscaron trabajo) con experiencia laboral (que haya trabajado antes); y la población en edad de trabajar.

		Desocupado Abiertos + Inactivos con	
Tasa de No	=	Experiencia	
Empleo		Población en Edad de Trabajar	

20. Inactivos sin experiencia

Es la población que en la semana de referencia no trabajó ni buscó trabajo y que no ha trabajado anteriormente.

21. Promedio del Ingreso Total Mensual

Es el promedio del ingreso total mensual por trabajo (ingreso monetario y en especie), proveniente de la actividad principal y secundaria (s). Se incluye al trabajador familiar no remunerado (que trabaja de 15 a más horas a la semana) y a los practicantes que no reciben ningún tipo de ingreso (ni monetario ni en especie).

22. Tasa de Asalariamiento

Se refiere a la proporción de asalariados ocupados (trabajador dependiente: empleado, obrero y trabajador del hogar) respecto de la PEA ocupada total. Nos indica la importancia del empleo asalariado, o por defecto del no asalariado, en el empleo total.

23. Duración del Desempleo (desempleo incompleto)

Se refiere al número promedio de semanas en desempleo, de aquellos que durante la semana de referencia se encontraban aún en dicha condición.

24. Población Económicamente Inactiva

La Población Económicamente Inactiva (PEI) es el grupo de personas en edad de trabajar que no participan en el mercado laboral. Es decir, que no realizan ni buscan alguna actividad económica.

La PEI está conformada por los estudiantes, jubilados o pensionistas, rentistas, personas dedicadas a los quehaceres del hogar, ancianos, etc. Esta denominación se usa indistintamente con el de Población Económicamente No Activa.

En la PEI se puede distinguir dos grandes grupos: Inactivos con deseos de trabajar (Desempleo Oculto) e Inactivos sin deseos de trabajar (Inactivos Plenos).

25. Total de Ingresos

Se refiere a la suma total de los ingresos principales de toda aquella población de 14 años y más de edad que se encuentra ocupada, es decir, es el total de remuneraciones acumuladas de los trabajadores asalariados e independientes en su actividad principal (ingreso principal: monetario y en especie), durante un período de 12 meses, (año móvil).

26. Total de Horas Personas Trabajadas

Se refiere a la suma total de horas trabajadas, por todas aquellas personas de 14 años y más de edad que se encuentran ocupadas y con un ingreso principal mayor a cero (monetario y/o en especie), durante un período de 12 meses (año móvil), es decir, es el total de horas acumuladas por aquellos trabajadores asalariados e independientes en el lapso de un año.

27. Administración Pública

Es aquella entidad dependiente del Estado o Gobierno Central. En esta categoría se encuentran los empleados y obreros, nombrados y contratados, que trabajan en una institución dependiente del Estado o Gobierno Central, Gobiernos Municipales y Regionales. También incluye a los empleados civiles de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional.

28. Empresa Pública

Se considera a aquellas empresas que tienen una gestión económica autónoma, dependiente de las decisiones de un Directorio conformado por representantes del Estado, en forma parcial o total, de acuerdo al grado de propiedad que tenga éste de las acciones de la empresa.

29. Fuerzas Armadas o Policía Nacional

Se considera a las personas que prestan servicios en las Instituciones Castrenses o Policiales. Se incluye a los asimilados que tienen un grado militar. Se excluye a los empleados civiles que trabajan para las Fuerzas Armadas o Policía Nacional del Perú.

30. Empresa o Patrono Privado

Se refiere a las personas que trabajan en una empresa o negocio privado. Los profesores o personal de servicio que trabajan en un colegio y les paga la APAFA se les considera que trabajan para una empresa o patrono privado.

31. Limitación de actividades

Se refiere cuando la persona no puede o no realiza las actividades como se espera para su edad; es decir, pueden presentarse problemas para: usar los brazos, manos (agarrar), para usar piernas, pies (caminar), ver, oír, hablar, comer, valerse por sí mismo, estudiar, trabajar o cumplir su rol familiar.

32. Etnicidad

Se refiere a las prácticas culturales y perspectivas que distinguen a una determinada comunidad de personas. Los miembros de los grupos étnicos se ven a sí mismos como culturalmente diferentes de otros grupos sociales, y son percibidos por los demás de igual manera. Hay diversas características que pueden servir para distinguir a unos grupos étnicos de otros, pero las más habituales son la lengua, la historia o la ascendencia (real o imaginada), la religión y las formas de vestirse o adornarse.

33. Idioma o Lengua Materna

Se refiere a la lengua, idioma o dialecto que aprendió la persona en su niñez, así lo hable o no en la actualidad.

3.14 INFORME DE OPERACIÓN DE CAMPO

3.14.1 RECOJO DE INFORMACIÓN

- **Inicio de la Operación de Campo**: Se inició el 06 de marzo del 2001. Para el mes de Marzo la operación de campo inició el 03 de Marzo del 2015.
- Método de Entrevista: Directa.
- Personal de Campo: 1 Coordinadora, 4 Supervisores, 20 Encuestadores y 2 verificadores de Control de Calidad.
- **Carga de Trabajo:** Actualmente la carga de trabajo por encuestador es de cinco conglomerados por periodo y cada conglomerado de 4 viviendas particulares.

- **Período de Trabajo**: Actualmente el tiempo de duración de cada período es de 7 días: 5 días de recojo de información, 1 día de recuperación y un día de descanso.

3.14.2 DESARROLLO DE LA OPERACIÓN DE CAMPO

- A partir del mes de febrero del año 2012 se implementó el uso del PDA (Personal Digital Assistant) en la recopilación de información en campo de manera parcial, es decir primero se empezó con 5 encuestadoras, luego con 5 más y actualmente ya todo el personal de campo (encuestadores y supervisores) recopila la información en PDA (Personal Digital Assistant). Solo en los conglomerados que son semipeligrosos se trabaja en cuestionario y en dupla, o sea dos encuestadores por conglomerado.
- Para la ejecución de la operación de campo se cuenta con dos camionetas uno por cada cinco supervisores.
- Se envía un oficio a la Séptima Región a efectos de contar con resguardo policial en caso de emergencia.
- Antes de salir a campo se diligencia el plan de recorrido por cada encuestadora, así como el recorrido de la movilidad que está a cargo de cada supervisora.
- La supervisora en campo observa las entrevistas, verifica la vivienda cuando tienen como resultado: ausente, desocupada, transitoria, etc. Así mismo verifica y/o levanta los rechazos y revisa material en campo e información en el asistente digital personal.
- Dos veces por semana se entrega a la Unidad de Recepción y Archivo (UDRA) las cédulas de las viviendas completas de las zonas semipeligrosas, para su inmediata digitación.
- A efecto de controlar el recorrido de la supervisora en campo, se ha diseñado una hoja de recorrido de la supervisión, donde se registra el nombre de la encuestadora, distrito, conglomerado, número de vivienda donde realiza la observación de entrevista y donde realiza la verificación, así como el tiempo que supervisa en cada conglomerado.
- El personal de campo, está en permanente comunicación por teléfono, tanto supervisor como encuestadora cuenta con un celular RPM.
- Las visitas se realizan a horas muy tempranas así como hasta altas horas de la noche, dependiendo de las citas de los informantes, como también se les visita al centro de trabajo.
- Ante los constantes rechazos fue necesario enviar un oficio a las zonas residenciales donde no permitían el ingreso del personal.
- Cabe mencionar que por apoyo de otros proyectos se ha comenzado a entregar en las viviendas paneles y viviendas de rechazo incentivos, como juguetes, cartucheras, polos, CD para niños, etc. y para los estratos medios y altos publicaciones y boletines estadísticos de las diferentes investigaciones que realiza la institución; para reducir la tasa de no respuesta.

TIEMPO Y NÚMERO PROMEDIO DE VISITAS, Por Trimestre Móvil y Mensual

MES y TRIMESTRE	TIEMPO (minutos)	VISITA (veces)		
2002				
Enero 21,3 3,4				
Febrero	22,6	3,5		

MEO TRIMEGERE	TIEMPO	VISITA		
MES y TRIMESTRE	(minutos)	(veces)		
Marzo	27,5	3,6		
Abril	27,9	3,5		
Mayo	26,4	3,6		
Junio	31,6	3,7		
Julio	31,2	3,6		
Agosto	33,3	3,8		
Setiembre	33,8	3,9		
Octubre	32,9	3,7		
Noviembre Diciembre	30,5 30,0	3,6 3,7		
Diciembre	2003	5,1		
Enero	30,4	3,4		
Febrero	28,9	3,4		
Marzo	27,0	3,3		
Abril	28,0	3,4		
Mayo	26,5	3,5		
Junio	25,6	3,7		
Julio	25,4	3,6		
Agosto	24,8	3,7		
Setiembre	24,7	3,9		
Octubre	24,2	4,0		
Noviembre	26,5	3,9		
Diciembre	26,4	3,9		
F	2004	0.7		
Enero	22,8	3,7		
Febrero	25,9	4,0		
Marzo Abril	26,5 26,2	3,9 3,7		
Mayo	28,4	4,0		
Junio	29,5	4,0		
Julio	29,5	4,0		
Agosto	28,8	4,1		
Setiembre	27,9	4,1		
Octubre	28,9	4,1		
Noviembre	28,2	4,1		
Diciembre	25,5	3,7		
	2005			
Enero	31,2	3,9		
Febrero	30,0	3,9		
Marzo	30,4	4,1		
Abril	27,7	3,9		
Mayo	30,4	4,1		
Junio	27,0	4,1		
Julio	26,2	4,1		
Agosto	26,2	4,0 3,8		
Setiembre	24,4			
Octubre Noviembre	26,1 25,9	4,0		
Diciembre	25,9	4,1 3,9		
DIOIOIIIDIO	2006	- , -		
Enero	24,4	3,8		
Febrero	23,9	3,8		
Marzo	23,9	3,7		
Abril	26,0	3,6		
Mayo	25,3	3,8		
Junio	26,8	3,7		
Julio	28,8	4,0		
Agosto	29,1	3,8		
Setiembre	33,4	3,9		

	TIEMPO	VISITA
MES y TRIMESTRE	(minutos)	(veces)
Octubre	33,5	3,9
Noviembre	32,4	4,0
Diciembre	56,0	3,2
	2007	
Enero	32,9	3,7
Febrero	32,8	4,2
Marzo	31,5	3,8
Abril	32,5	4,0
Mayo	33,6	4,2
Junio	35,0	4,0
Julio	34,1	4,1
Agosto	32,2	3,8
Setiembre	32,5	3,9
Octubre Noviembre	32,6 33,6	3,6 3,6
Diciembre	33,7	3,7
Diciemble	2008	3,1
Enero	32,5	3,4
Febrero	31,7	3,4
Marzo	35,5	3,7
Abril	35,8	3,9
Mayo	35,3	3,7
Junio	35,7	4,0
Julio	37,7	3,9
Agosto	38,6	3,9
Setiembre	39,4	4,1
Octubre	39,7	4,0
Noviembre	40,1	4,0
Diciembre	39,2	4,0
	2009	·
Enero	39,8	4,0
Febrero	38,6	3,9
Marzo	40,3	3,9
Abril	37,4	3,9
Mayo	38,7	4,0
Junio	37,6	4,0
Julio	38,6	4,1
Agosto	37,9	4,2
Setiembre	35,6	4,3
Octubre	36,4	4,1
Noviembre	37,9	4,4
Diciembre	37,4	4,2
	2010	
Enero	34,6	3,9
Febrero	35,3	3,8
Marzo	36,2	3,9
Abril	35,6	4,0
Mayo	36,3	4,2
Junio Julio	36,5 35,5	4,1 4,0
Agosto	35,5 35,5	4,0
Setiembre	35,9	4,2
Octubre	36,1	4,0
Noviembre	35,5	3,9
Diciembre	39,0	3,9
Sidioilibio	2011	0,0
Enero	31,9	3,7
Febrero	31,9	3,4
Marzo	33,0	3,6
	00,0	٥,٥

	TIEMPO	VISITA
MES y TRIMESTRE	(minutos)	(veces)
Abril	33,0	3,7
Mayo	33,2	3,8
Junio	32,9	3,6
Julio	33,3	3,6
Agosto	35,3	4,0
Setiembre	37,4	4,1
Octubre	35,7	3,7
Noviembre	37,5	3,9
Diciembre	37,5	4,0
Fnoro	2012	4.2
Enero Febrero	40,8 38,2	4,2 3,8
Marzo	36,4	3,7
Abril	36,7	3,5
Mayo	37,8	3,9
Junio	39,7	3,8
Julio	41,1	4,2
Agosto	40,6	4,1
Setiembre	40,2	4,3
Octubre	39,6	4,2
Noviembre	34,6	3,3
Diciembre	33,4	3,3
	2013	,
Enero	32,5	3,3
Febrero	33,2	3,3
Marzo	31.0	3.1
Abril	34,0	3,3
Mayo	32,5	3,2
Junio	32,8	3,4
Julio	30,8	3,0
Agosto	33,0	3,2
Setiembre	35,2	3,5
Octubre	34,7	3,3
Noviembre	36,3	3,5
Diciembre	35,5	3,2
	2014	
Enero	35,3	3,2
Febrero	34,1	3,0
Marzo	34,2	3,1
Abril	32,3	2,9
Mayo	32,7	3,2
Junio	32,6	3,2
Julio	34,6	3,3
Agosto	33,7	3,2
Setiembre	32,4	3,2 3,2
Octubre	33,9	
Noviembre Diciembre	34,6	3,2 3,2
Diciemble	33,3 2015	ე,∠
Enero	35,4	3,5
Febrero	37,1	3,7
Marzo	37,8	3,6
	POR TRIMESTRE MÓVI	
	2002	=
ENE/FEB/MAR	24,1	3,5
FEB/MAR/ABR	26,2	3,5
MAR/ABR/MAY	27,3	3,6
ABR/MAY/JUN	28,5	3,6
MAY/JUN/JUL	29,5	3,6
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

MES y TRIMESTRE	TIEMPO	VISITA
	(minutos)	(veces)
JUN/JUL/AGO	32,0	3,7
JUL/AGO/SET	32,7	3,8
AGO/SET/OCT	33,3	3,8
SET/OCT/NOV	32,4	3,7
OCT/NOV/DIC	31,1 2002-2003	3,7
NOV02/DIC/ENE03		2.6
DIC02/ENE/FEB03	30,3	3,6 3,5
DIGUZ/EINE/FEBUS	29,8 2003	ა,ა
ENE/FEB/MAR	28,8	3,4
FEB/MAR/ABR	28,0	3,4
MAR/ABR/MAY	27,1	3,4
ABR/MAY/JUN	26,7	3,5
MAY/JUN/JUL	25,8	3,6
JUN/JUL/AGO	25,3	3,7
JUL/AGO/SET	25,0	3,7
AGO/SET/OCT	24,6	3,9
SET/OCT/NOV	25,2	3,9
OCT/NOV/DIC	25,7	3,9
001/1101/210	2003-2004	0,0
NOV03/DIC/ENE04	25,2	3,8
DIC03/ENE/FEB04	25,0	3.9
	2004	
ENE/FEB/MAR	25,1	3,8
FEB/MAR/ABR	26,2	3,8
MAR/ABR/MAY	27,0	3,8
ABR/MAY/JUN	28,0	4,0
MAY/JUN/JUL	29,3	4,1
JUN/JUL/AGO	29,4	4,1
JUL/AGO/SET	28,9	4,1
AGO/SET/OCT	28,5	4,1
SET/OCT/NOV	28,3	4,1
OCT/NOV/DIC	27,5	4,0
	2004-2005	
NOV/DIC/ENE05	28,3	3,9
DIC04/ENE/FEB05	28,9	3,8
	2005	
ENE/FEB/MAR	30,5	3,9
FEB/MAR/ABR	29,3	3,9
MAR/ABR/MAY	28,9	4,0
ABR/MAY/JUN	27,8	4,0
MAY/JUN/JUL	27,3	4,0
JUN/JUL/AGO	26,5	4,0
JUL/AGO/SET	25,6	3,9
AGO/SET/OCT	25,6	3,9
SET/OCT/NOV	25,5	4,0
OCT/NOV/DIC	25,5	4,0
	2005-2006	T
NOV/DIC05/ENE06	24,9	3,9
DIC05/ENE/FEB06	24,2	3,8
	2006	0.0
ENE/FEB/MAR	24,0	3,8
FEB/MAR/ABR	24,6	3,7
MAR/ABR/MAY	25,0	3,7
ABR/MAY/JUN	26,0	3,7
MAY/JUN/JUL	27,0	3,8
JUN/JUL/AGO	28,2	3,8
JUL/AGO/SET	30,4	3,9
AGO/SET/OCT	32,0	3,9

MES y TRIMESTRE	TIEMPO (minutos)	VISITA (veces)					
SET/OCT/NOV		•					
SET/OCT/NOV OCT/NOV/DIC	33,1 54,1	3,9 3,2					
OC1/NOV/DIC	2006-2007	5,2					
NOV/DIC06/ENE07	49,1	3,3					
DIC06/ENE/FEB07	43,2	3,6					
_	2007						
ENE/FEB/MAR	32,4	3,9					
FEB/MAR/ABR	32,3	4,0					
MAR/ABR/MAY	32,6	4,0					
ABR/MAY/JUN	33,7	4,1					
MAY/JUN/JUL JUN/JUL/AGO	34,2 33,7	4,1					
JUL/AGO/SET	33,7	4,0 3,9					
AGO/SET/OCT	32,5	3,7					
SET/OCT/NOV	32,9	3,7					
OCT/NOV/DIC	33,3	3,6					
	2007-2008	- / -					
NOV/DIC07/ENE08	33,3	3,6					
DIC07/ENE/FEB08	32,6	3,5					
	2008						
ENE/FEB/MAR	33,2	3,5					
FEB/MAR/ABR	34,3	3,7					
MAR/ABR/MAY	35,5	3,8					
ABR/MAY/JUN	35,6	3,9					
MAY/JUN/JUL	36,3	3,9					
JUN/JUL/AGO	37,4	3,9					
JUL/AGO/SET	38,6	3,9					
AGO/SET/OCT	39.3	4.0					
SET/OCT/NOV	39.7	4,0					
OCT/NOV/DIC	39,7	4,0					
001/1101/1510	2008-2009	1,0					
NOV/DIC08/ENE09	38,7	3,9					
DIC08/ENE/FEB09	38,6	3,9					
•	2009						
ENE/FEB/MAR	38,9	3,9					
FEB/MAR/ABR	39,1	3,9					
MAR/ABR/MAY	38,8	4,0					
ABR/MAY/JUN	37,9	4,0					
MAY/JUN/JUL	38,3	4,0					
JUN/JUL/AGO	38,1	4,1					
JUL/AGO/SET	37,4	4,2					
AGO/SET/OCT SET/OCT/NOV	36,7	4,2					
OCT/NOV/DIC	36,7 37,2	4,3 4,2					
OC1/NOV/DIC	2009-2010	4,2					
NOV/DIC09/ENE10	36,6	4,2					
DIC09/ENE/FEB10	35,8	4,0					
	2010	-,•					
ENE/FEB/MAR	35,4	3,9					
FEB/MAR/ABR	35,7	3,9					
MAR/ABR/MAY	36,0	4,0					
ABR/MAY/JUN	36,1	4,1					
MAY/JUN/JUL	36,1	4,1					
JUN/JUL/AGO	35,8	4,1					
JUL/AGO/SET	35,6	4,1					
AGO/SET/OCT	35,8	4,1					
SET/OCT/NOV	35,9	4,0					
OCT/NOV/DIC	36,9	4,0					

MES y TRIMESTRE	TIEMPO	VISITA			
MEO y TRIMEOTRE	(minutos)	(veces)			
	2010-2011				
NOV/DIC10/ENE11	34,8	3,8			
DIC10/ENE/FEB11	33,6	3,7			
	2011				
ENE/FEB/MAR	32,3	3,6			
FEB/MAR/ABR	32,6	3,6			
MAR/ABR/MAY	33,1	3,7			
ABR/MAY/JUN	33,0	3,7			
MAY/JUN/JUL	33,1	3,7			
JUN/JUL/AGO JUL/AGO/SET	33,9 35,4	3,7 3,9			
AGO/SET/OCT	36,2	3,9			
SET/OCT/NOV	36,9	3,9			
OCT/NOV/DIC	36,9	3,9			
001/1101/1010	2011-2012	0,0			
NOV/DIC11/ENE12	38.6	4,0			
DIC11/ENE/FEB12	38,8	4,0			
	2012				
ENE/FEB/MAR	38,4	3,9			
FEB/MAR/ABR	37,1	3,7			
MAR/ABR/MAY	37,0	3,7			
ABR/MAY/JUN	38,1	3,7			
MAY/JUN/JUL	39,6	4,0			
JUN/JUL/AGO	40,5	4,0			
JUL/AGO/SET	40,7	4,2			
AGO/SET/OCT	40,1	4,2			
SET/OCT/NOV	38,1	3,9			
OCT/NOV/DIC	35,9	3,6			
	2012 -2013				
NOV/DIC12/ENE13	33,5	3,3			
DIC12/ENE/FEB13	33,1	3,3			
2013					
ENE/FEB/MAR	32,3	3,2			
FEB/MAR/ABR	32,7	3,2			
MAR/ABR/MAY	32,5	3,2			
ABR/MAY/JUN	33,1	3,3			
MAY/JUN/JUL	32,0	3,2			
JUN/JUL/AGO	32,2	3,2			
JUL/AGO/SET	33,0	3,3			
AGO/SET/OCT	34,3	3,3			
SET/OCT/NOV	35,4	3,4			
OCT/NOV/DIC	35,5	3,3			
	2013 -2014				
NOV/DIC13/ENE14	35,7	3,3			
DIC13/ENE/FEB14	35,0	3,1			
ı	2014				
ENE/FEB/MAR	34,5	3,1			
FEB/MAR/ABR	33,5	3,0			
MAR/ABR/MAY	33,1	3,1			
ABR/MAY/JUN	32,5	3,1			
MAY/JUN/JUL	33,3	3,2			
JUN/JUL/AGO	33,6	3,2			
JUL/AGO/SET	33,6	3,2			
AGO/SET/OCT	33,3	3,2			
SET/OCT/NOV	33,6	3,2			
OCT/NOV/DIC	34,0	3,2			
NOV/PIC::=:=	2014-2015				
NOV/DIC14/ENE15	34,4	3,3			

MES y TRIMESTRE	TIEMPO (minutos)	VISITA (veces)	
DIC14/ENE/FEB15	35,3	3,4	
2015			
ENE/FEB/MAR	36,8	3,6	

El tiempo promedio al hogar para el trimestre móvil Enero – Febrero -Marzo 2015 fue de 36,8 minutos, existiendo una variación de 1,5 con respecto al trimestre móvil anterior (Diciembre 2014 – Enero - Febrero 2015).

De los meses comprendidos entre Enero – Febrero - Marzo 2015, se observa que en el mes de Enero alcanza el menor tiempo promedio de entrevista al hogar, registrándose 35,4 minutos.

INDICADORES DE COBERTURA

Trimestre Móvil: Enero - Febrero - Marzo 2015

INDICADORES	Enero 2015	Febrero 2015	Marzo 2015	TOTAL (Ene-Feb-Mar 15)
Total Residentes de 14 años y mas	4428	4552	4530	13510
Total Personas Omitidas	150	223	230	603
Informante Indirecto	1336	1149	1062	3547
% Personas Omitidas	3,4	4,9	5,1	4,5
% Informante Indirecto	30,2	25,2	1,04	1,03
Hogares por vivienda	1,02	1,04	1,04	1,03
% Hogares por vivienda	102,4	104,2	103,7	103,4
Personas por Hogar	3,6	3,8	3,7	3,7
Pea por Hogar	2,1	2,1	2,1	2,1
Ocupados por Hogar	2,0	2,0	2,0	2,0

- Como se observa en el cuadro, el total de personas de 14 años y más de edad registrados en la encuesta, correspondiente a los meses de Enero – Febrero - Marzo 2015 fue de 13,510.
- La tasa de omisión de personas para el trimestre móvil Enero Febrero Marzo 2015 es de 4,5%, siendo el porcentaje de omisión en el mes de Enero 3,4 %, de Febrero 4,9% y de Marzo 5,1%.
- La Población Económicamente Activa por hogar para el trimestre móvil Enero Febrero - Marzo2015 es de 2,1%.
- El promedio de personas ocupadas por hogar, en el trimestre móvil de Enero Febrero Marzo2015 es de 2,0 %.

3.14.3 LA REENTREVISTA

Con el propósito de evaluar la calidad de la información recopilada de campo la Dirección Ejecutiva de Muestreo y Marcos Muéstrales, retomó a partir del mes de marzo del 2007, la idea de aplicar la reentrevista como mecanismo de control de calidad del trabajo de los encuestadores.

Objetivos

- Conocer la calidad de las principales variables de la encuesta, a fin de detectar las preguntas con mayores problemas y corregir errores u omisiones en la información.
- Comprobar que el encuestador haya realizado la entrevista en forma directa a las personas de las viviendas visitadas.
- Verificar que el encuestador haya determinado correctamente e incluido a todos los miembros del hogar en el cuestionario.
- Constatar que las características de cada miembro del hogar hayan sido correctamente investigadas y anotadas.

Aspectos Generales

Características de la reentrevista

- La reentrevista consiste en verificar la información recopilada por los encuestadores en campo, para tal efecto se utiliza un formulario que contiene algunas preguntas del documento EPE.01.
- La ejecución de esta tarea, lo realiza un equipo independiente conformado por 2 analistas, quienes se encargan de visitar por segunda vez a una submuestras de viviendas.
- La reentrevista en cada periodo se aplica durante 5 días, conformados por 4 días de trabajo y 1 día de recuperación.
- Los criterios empleados para seleccionar la muestra por periodo a reentrevistar son:

Para el Conglomerado:

- Tomar por lo menos 01 conglomerado por cada encuestador.
- Para que el conglomerado sea seleccionado deberá tener por lo menos 2 viviendas trabajadas con resultado completo.
- Selección Aleatoria.

Para la vivienda:

- Que la vivienda tenga como resultado final de la encuesta Completa.
- Selección Aleatoria.

Para las Personas:

- Selección Aleatoria de las personas en la vivienda seleccionada de acuerdo a la tabla de números aleatorios-Kish (persona de 14 años a más de edad).
- Una vez seleccionada la muestra del conglomerado se elabora la ruta de trabajo para los dos analistas.
- La carga de trabajo en promedio es 8 viviendas por día con un total de 32 viviendas por periodo.
- El formulario de reentrevista (DOC.EPE.08.07) contiene 9 preguntas del Capítulo 100 "Características de los Miembros del Hogar" y 13 preguntas del Capítulo 200 "Empleo e Ingreso" del documento EPE.01.

El formulario tiene 2 periodos de referencia:

- Capítulo 100: Será el día que se aplicó la entrevista.
- Capítulo 200: Será la semana pasada de domingo a sábado, que corresponde a la persona que se consideró en la entrevista original.
- Para ambos capítulos se reentrevistan a las mismas personas que dieron la información a los encuestadores.

 Cabe mencionar que los verificadores no realizan las reentrevistas por teléfono.

Cobertura Muestral de la Reentrevista

La reentrevista del mes de Marzo se realizó en 3 periodos, visitándose un total de 88 viviendas. Esta operación estuvo a cargo de 2 verificadores.

Periodo de Ejecución

La reentrevista se llevó a cabo del 12 al 30 de marzo, realizándose en 3 periodos de trabajo.

Resultados de la Reentrevista

- Los resultados de la reentrevista en cada periodo trabajado son tratados y discutidos en una reunión de trabajo entre la Dirección Ejecutiva de Muestreo y Marcos Muéstrales y el área de operación de campo de la Encuesta Permanente de Empleo.
- En el Capítulo 100: "Características de los Miembros del Hogar", se detectó 31 diferencias en relación a los ítems: Identificación de la muestra, omisión de personas, sexo, edad en años cumplidos y nivel de estudio aprobado.
- En el Capítulo 200: "Empleo e Ingresos", se encontró 29 diferencias con respecto a los ítems: día, mes, año de nacimiento, La semana pasada realizo algún trabajo al menos una hora?, ocupación principal, rama de actividad, categoría ocupacional, tamaño de empresa, las horas trabajadas en su ocupación principal y secundaria, que estuvo haciendo la semana pasada?.

A continuación se presenta el total de hogares reentrevistados, según resultado final y la relación de variables con error.

CONSOLIDADO - MES DE MARZO 2015

RESULTADO DE LA REENTREVISTA	TOTAL VIVIENDAS SELECCIONADAS PARA LA REENTREVISTA		
	ABSOLUTO	%	
TOTAL	88	100	
COMPLETAS	77	87.5	
INCOMPLETAS	6	6.8	
RECHAZOS	2	2.3	
AUSENTES	2	2.3	
OTROS	1	1.1	

PREGUNTAS INVESTIGADAS	TOTAL HOGARES REVISADOS	TOTAL DE PERSONAS	TOTAL DE DIFERENCIAS DETECTADAS	TASA DE DIFERENCIA	OBSERVACIONES
	CAPITULO 100:	CARACTERÍSTICA		I MBROS DEL H	l OGAR
Carátula: Identificación de la muestra.	88	345	4	1.16	El supervisor y/o encuestador no actualizan la dirección al momento de la apertura de la vivienda, a pesar que la placa de la dirección está visiblemente en la puerta. Asimismo se entrevistó una vivienda erróneamente.
Cobertura: Omisión de personas	88	345	4	1.16	Falta de sondeo a otros miembros del hogar si hay otras personas que viven permanentemente en el hogar.
Sexo (Pregunta 107)	88	345	1	0.29	Faltó definir el sexo por ser un nombre ambiguo.
¿Qué edad tiene en años cumplidos? (Pregunta 108)	88	345	6	1.74	Error al consistenciar la edad del informante con la pregunta de año de nacimiento.
¿Cuál es el último año o grado de estudios y nivel que aprobó? (Pregunta. 109)	88	345	16	4.64	La diferencia encontrada se debe a la falta de sondeo y diligenciamiento por parte del encuestador.
(r rogamar roo)		CAPITULO 200 : EI	MPLEO E INGRE	SOS	40.0.0000000000000000000000000000000000
PREGUNTAS INVESTIGADAS	PEA	PEA/OCUPADOS/D ESOCUPADOS	TOTAL DE DIFERENCIAS DETECTADAS	TASA DE DIFERENCIA	OBSERVACIONES
¿En qué Día, Mes y Año Nació? (Pregunta 200 A.)	77	77	4	5.19	Recuperación de información en la mayoría de casos en donde fue tomado como referencial y reentrevista lo toma directa.
La semana pasada delal ¿ tuvo Usted un trabajo? (Pregunta 201)	77	77	2	2.60	Falta de sondeo para detectar los cachuelos a través de ejemplos formulados por cada ítem de esta pregunta.
¿Cuál es su ocupación Principal que desempeño Ud.? (Pregunta 204A)	77	45	3	6.67	Falta detallar bien la actividad principal del informante, anotar de manera correcta y completa.
¿A qué se dedica el negocio, organismo o empresa en la que trabajó en su ocupación principal? (Pregunta 205)	77	45	4	8.89	Por recuperación de "a directa por parte de reentrevista" cambia la rama de actividad; es decir se detalla de manera correcta.
Ud. se desempeño en su ocupación principal o negocio como: (Pregunta 206)	77	45	4	8.89	Falta de concepto adecuado en definir la actividad principal del informante y así especificar si es dependiente o independiente.
¿En su ocupación principal negocio o empresa incluyéndose UD. Laboraron. (Pregunta 207)	77	45	1	2.22	Falto definir bien el número de personas que laboraron en la empresa.
¿Cuántas horas trabajo en todas sus ocupaciones? (Pregunta 209A)	77	45	7	15.56	Falta de sondeo día por día al informante sobre todo cuando laboran horas extras.
¿Qué estuvo haciendo la semana pasada? (Pregunta 214)	77	32	4	12.50	Falta sondeo en esta pregunta importante si buscó trabajo, falta de sondeo con ejemplos.
		ENTREVISTAS	POR TELÉFON	0	
Entrevista por teléfono.	77	77	0	0.0	El equipo de reentrevista no encontró entrevistas por teléfono por parte de los encuestadores.
		(219	F.		

CAPITULO 100: RECUPERACIÓN DE INFORMANTES OMITIDOS

Total Viviendas	Total Hogares	Total Personas	ENC	REENTREV	Total de personas recuperadas	% de Diferencia
8 <mark>8</mark>	83	345	OMISION	DIRECTA	4	1,16

CAPITULO 200: RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN REFERENCIAL A DIRECTA

Total Viviendas	Total Hogares	Total PEA	Ocupados	ENC	REENTREV	Total de personas recuperadas	% de Diferencia
88	83	77	45	REFERENCIAL	DIRECTA	11	14,3

CAPITULO 200: RECUPERACIÓN DE DESOCUPADO A OCUPADO

Total Viviendas	Total Hogares	Total PEA	Ocupados	ENC	REENTREV	Total de personas recuperadas	% de Diferencia
88	83	77	45	DESOCUPADO	OCUPADO	1	1,13

CAPITULO 200: RECUPERACIÓN DE OCUPADO A DESOCUPADO

Total Viviendas	Total Hogares	Total PEA	Ocupados	ENC	REENTREV	Total de personas recuperadas	% de Diferencia
88	83	77	45	OCUPADO	DESOCUPADO	1	1,13

Durante el mes de Marzo del 2015 el trabajo de reentrevista logró recuperar información de 4 personas omitida que representa el 1,16% de diferencia, esto debido a la falta de sondeo por parte del encuestador(a). Asimismo se logró la recuperación de información referencial a directa de un total de 11 personas el cual representa el 14,3% de diferencia, esto se debe a que las personas no fueron ubicadas por los encuestadores en las horas indicadas en el periodo de trabajo o se negaron a ser entrevistados por motivo de rechazo. Asimismo también se logró la recuperación de un informante de desocupado a trabajador ocupado que representa el 1,13% de diferencia. Para el presente mes, en el Capítulo 100 la pregunta con mayor tasa de error se presenta en la Pregunta 109: Nivel de estudios con 4,64% de diferencia y en el Capítulo 200 la pregunta con mayor tasa de error se presenta en P209A ¿Cuántas horas trabajó en todas sus ocupaciones? con 15,56% de diferencia.

INFORME DE PROCESAMIENTO

3.15.1 DIGITACIÓN:

Inicio y término de digitación
 La digitación correspondiente al mes de Marzo del 2015 se inició el 05 Marzo y concluyó el 31 de Marzo del 2015.

- b. Personal
 - Jefe de procesamiento: 1
 - . Digitadores: 2 personas
- c. Error de Campo

ERROR DE CAMPO POR PREGUNTA

DDECUNITA		Ene-15			Feb-15			Mar-15	
PREGUNTA	TOTAL	TOT.DIG.	Error Rel.	TOTAL	TOT.DIG.	Error Rel.	TOTAL	TOT.DIG.	Error Rel.
P103	34	5542	0,6135	43	5808	0,7404	13	5667	0,2294
P104	5	5542	0,0902	5	5808	0,0861	5	5667	0,0882
P105	14	5487	0,2551	12	5733	0,2093	2	5619	0,0356
P106	2	55	3,6364	0	75	0,0000	4	48	8,3333
P107	45	5542	0,8120	42	5808	0,7231	24	5667	0,4235
P108	328	5542	5,9184	274	5808	4,7176	270	5667	4,7644
P109A	31	5182	0,5982	34	5385	0,6314	28	5295	0,5288
P109B	58	4962	1,1689	60	5139	1,1675	51	5071	1,0057
P109C	21	622	3,3762	19	636	2,9874	16	623	2,5682
P201	91	4308	2,1123	64	4478	1,4292	55	4388	1,2534
P202	3	3288	0,0912	6	3211	0,1869	2	2962	0,0675
P203	2	3249	0,0616	2	3161	0,0633	0	2940	0,0000
P2041	5	3184	0,1570	3	3015	0,0995	6	2824	0,2125
P204A	0	2532	0,0000	0	2673	0,0000	0	2626	0,0000
P205A	0	2532	0,0000	0	2673	0,0000	0	2626	0,0000
P206A	899	3514	25,5834	692	3464	19,9769	632	3340	18,9222
P207A	52	3514	1,4798	64	3464	1,8476	27	3340	0,8084
P209A1	100	3514	2,8458	84	3464	2,4249	71	3340	2,1257
P209A2	205	3514	5,8338	181	3464	5,2252	155	3340	4,6407
P209A3	200	3514	5,6915	193	3464	5,5716	154	3340	4,6108
P209A4	204	3514	5,8054	187	3464	5,3984	154	3340	4,6108
P209A5	197	3514	5,6061	189	3464	5,4561	158	3340	4,7305
P209A6	204	3514	5,8054	194	3464	5,6005	161	3340	4,8204
P209A7	200	3514	5,6915	180	3464	5,1963	167	3340	5,0000
P209AT	331	3514	9,4195	319	3464	9,2090	252	3340	7,5449
P209B	81	3514	2,3051	76	3464	2,1940	50	3340	1,4970
P209C	41	2617	1,5667	14	2202	0,6358	11	1912	0,5753
P209D	8	3514	0,2277	6	3464	0,1732	4	3340	0,1198
P209E	8	3514	0,2277	9	3464	0,2598	4	3340	0,1198
P210	76	3032	2,5066	79	2917	2,7083	78	2698	2,8910
P211A	269	3032	8,8720	260	2917	8,9133	220	2698	8,1542
P211B	138	3032	4,5515	151	2917	5,1766	131	2698	4,8554
P212A	162	2789	5,8085	151	2509	6,0183	115	2316	4,9655
P212AA	21	2471	0,8499	24	2176	1,1029	9	1907	0,4719
P212AB	7	2471	0,2833	16	2176	0,7353	5	1907	0,2622
P212AC	93	3437	2,7058	88	3385	2,5997	69	3252	2,1218
P212B	68	2789	2,4381	65	2509	2,5907	47	2316	2,0294
P213	27	3134	0,8615	19	2925	0,6496	14	2718	0,5151
P214	34	3050	1,1148	39	2828	1,3791	20	2623	0,7625
P215	10	3046	0,3283	7	2825	0,2478	2	2622	0,0763
P216	25	2610	0,9579	24	2288	1,0490	9	2063	0,4363
P217	9	2494	0,3609	17	2157	0,7881	22	1881	1,1696
P218	3	2468	0,1216	0	2140	0,0000	0	1858	0,0000
P219	10	2479	0,4034	15	2147	0,6986	13	1861	0,6985
P220	41	3134	1,3082	45	2925	1,5385	51	2718	1,8764
P222	144	4248	3,3898	140	4338	3,2273	151	4276	3,5313
		.2.13	3,3000	110	1000	5,22.0	101	.2.7	3,0010
Total Error	5065	166126	0,030	4608	163116	0,028	3947	155454	0,025

ERROR DE DIGITACIÓN, POR DIGITADOR

	Ene-15			Feb-15			Mar-15		
USUARIO	TOT. Dig.	TOTAL.	Error Rel.	TOT. Dig.	TOTAL.	Error Rel.	TOT. Dig.	TOTAL.	Error Rel.
Digit1	9065	314	3,4639	9745	452	4,6383	15933	486	3,0503
Digit4	8999	150	1,6669	9212	147	1,5957	10523	126	1,1974
Digit5	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Digit7	4368	84	1,9231	5036	75	1,4893	8073	79	0,9786
Digit8	253	7	2,7668	3377	57	1,6879	4230	77	1,8203
Digit9	3351	65	1,9397	-	-	-	-	-	-
Digit10	1218	114	9,3596	223	75	33,6323	6830	246	3,6018
Digit11	678	1	0,1475	7252	14	0,1931	18	1	5,5556
Total Error	27932	735	2,63	34845	820	2,35	46972	1116	2,38

3.16 CONSTRUCCIÓN DE FACTORES DE EXPANSIÓN

Para que las estimaciones derivadas de la Encuesta Permanente de Empleo sean representativas de la población, es necesario multiplicar los datos de cada hogar muestral contenido en los archivos por el peso o factor de expansión calculado según el diseño muestral.

Todo este proceso es resumido al obtener la probabilidad de selección de cada vivienda, lo cual es determinado de la siguiente manera:

1. **ETAPA I.** Se seleccionan un conjunto de conglomerados, su probabilidad de selección esta dada por:

P1 = (CANTCONGSELPRO x TOTVIVOCUP) / TOTALVIVOCUPROV Donde:

TOTALVIVOCUPROV: Total de viviendas ocupadas por provincia

CANTCONGSELPRO: Cantidad de conglomerados seleccionados por provincia.

TOTVIVOCUP: Total de viviendas ocupadas en el conglomerado.

 ETAPA II. Selección de grupo compacto (grupo de viviendas) en cada conglomerado seleccionado, la probabilidad de selección es:

P2 = MUESVIV / TOTVIVOCUP

Dónde:

MUESVIV: Número de viviendas en la muestra.

La probabilidad de selección final es la multiplicación de P₁ y P₂ (P= P₁ * P₂). El inverso a la probabilidad de selección final nos da el factor de expansión básico.

Wi = 1/P

Wi = Factor de expansión básico para las viviendas seleccionadas dentro de la i-ésima UPM (conglomerado).

También, es importante ajustar los factores de expansión teniendo en cuenta la magnitud de la no-respuesta en cada UPM (conglomerado).

El factor final de expansión (W'i) para cada registro tiene dos componentes: el factor de expansión básico (Wi) y el factor de ajuste por la no respuesta.

Dado que los factores de expansión son calculados al nivel de cada UPM (conglomerado) seleccionada, es importante ajustar los factores de expansión a este nivel.

En este caso el factor final de expansión (W´i) para las viviendas seleccionadas dentro de la i-ésima UPM seleccionada se puede expresar como:

 $W'i = (Wi) \times (mi/m'i)$

Donde:

mi = Total de viviendas seleccionadas dentro de la i-ésima UPM seleccionada, es decir, el número de entrevistas más el número de no entrevistas.

m'i = Total de viviendas entrevistadas dentro de la i-ésima UPM seleccionada.

La no entrevista, se refiere a unidades de muestreo válidas, es decir, que no pudieron ser entrevistadas a causa de rechazos y/o ausencia de informantes.

Por otro lado, las no entrevistas no incluyen unidades de muestreo no válidas seleccionadas como viviendas desocupadas, abandonadas, transitorias, destruidas, etc. Es decir, donde se sabe concretamente, por las causas que los motivaron, que no existe hogar, es decir, reflejan problemas de marco.

3.17 IMPUTACIONES

Es el proceso que asigna un determinado valor a las preguntas omitidas durante el diligenciamiento del cuestionario, es decir, sólo se imputan valores perdidos.

Se construyen matrices de valores promedios para la asignación de datos faltantes y posteriormente se emiten los listados que contengan las identificaciones del registro de hogares imputados, así como; indicadores sobre el porcentaje imputado en el ámbito de cada pregunta. En esta encuesta se imputan las preguntas siguientes:

Pregunta 211 (Ingreso del trabajador dependiente) y Pregunta 212 (Ingreso del trabajador independiente)

Se genera la matriz basándose en el factor promedio monetario por hora diaria a tres decimales del cruce de las variables siguientes:

Sexo: Pregunta 107

Edad: Pregunta 108, De 14 a 24 años, De 25 a 44 años, De 45 a 64 años, De 65 y más.

• Rama de actividad: Pregunta 205

Categoría de Ocupación: Pregunta 206.

PORCENTAJE DE IMPUTACIONES - INGRESOS

MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%				
POR MES									
2002									
ENERO	1477	1026	2503	9	0,4				
FEBRERO	1622	1018	2640	10	0,4				
MARZO	2092	1351	3443	15	0,4				
ABRIL	1821	1298	3119	19	0,6				
MAYO	1969	1249	3218	7	0,2				

MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%
JUNIO	1766	1155	2921	12	0,4
JULIO	1689	1150	2839	9	0,3
AGOSTO	1700	1140	2840	14	0,5
SETIEMBRE	1717	1177	2894	11	0,4
OCTUBRE	1707	1099	2806	14	0,5
NOVIEMBRE	1677	1094	2771	6	0,2
DICIEMBRE	1724	1145	2869	10	0,3
		2003			
ENERO	1777	1144	2921	6	0,2
FEBRERO	1762	1189	2951	9	0,3
MARZO	1544	1074	2618	4	0,2
ABRIL	1559	1131	2690	6	0,2
MAYO	1620	1044	2664	4	0,2
JUNIO	1544	1045	2589	7	0,3
JULIO	1561	1063	2624	8	0,3
AGOSTO	1470	939	2409	5	0,2
SETIEMBRE	1497	1020	2517	0	0,0
OCTUBRE	1553	986	2539	0	0,0
NOVIEMBRE	1471	977	2448	0	0,0
DICIEMBRE	1495	1009	2504	5	0,2
		2004	Γ		
ENERO	1456	947	2403	4	0,2
FEBRERO	1567	1037	2604	4	0,2
MARZO	1571	997	2568	4	0,2
ABRIL	1531	976	2507	6	0,2
MAYO	1660	1091	2751	7	0,3
JUNIO	1062	1053	2115	5	0,2
JULIO	1618	1071	2689	9	0,3
AGOSTO	1649	1035	2684	6	0,2
SETIEMBRE	1598	1056	2654	3	0,1
OCTUBRE	1628	1121	2749	6	0,2
NOVIEMBRE	1690	1061	2751	2	0,1
DICIEMBRE	1663	1113 2005	2776	6	0,2
ENERO	1594	1090	2684	11	0,4
FEBRERO	1607	1118	2725	6	0,2
MARZO	1630	1028	2658	4	0,2
					•
ABRIL	1683	1088	2771	6	0,2
MAYO	1666	1050	2716	4	0,1
JUNIO	1608	951	2559	2	0,1
JULIO	1679	1025	2704	10	0,4
AGOSTO	1719	985	2704	5	0,2
SETIEMBRE	1676	992	2668	3	0,1
OCTUBRE	1673	1014	2687	7	0,3
NOVIEMBRE	1719	927	2646	8	0,3
DICIEMBRE	1614	1050	2664	7	0,3
		2006		<u> </u>	<u> </u>

MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%
ENERO	1580	1019	2599	7	0,3
FEBRERO	1599	1006	2605	7	0,3
MARZO	1667	958	2625	11	0,4
ABRIL	1654	1010	2664	6	0,2
MAYO	1591	971	2562	3	0,1
JUNIO	1756	985	2741	5	0,2
JULIO	1715	1012	2727	3	0,1
AGOSTO	1640	1008	2648	1	0,0
SETIEMBRE	1804	1063	2867	3	0,1
OCTUBRE	1849	1183	3032	6	0,2
NOVIEMBRE	1892	1135	3027	7	0,2
DICIEMBRE	1839	1085	2924	2	0,1
		2007			•
ENERO	1056	717	1773	4	0,2
FEBRERO	1053	725	1778	3	0,2
MARZO	1209	692	1901	6	0,3
ABRIL	1106	707	1813	3	0,2
MAYO	1073	725	1798	2	0,1
JUNIO	1134	732	1866	3	0,2
JULIO	1146	710	1856	1	0,1
AGOSTO	1152	640	1792	2	0,1
SETIEMBRE	1132	640	1772	7	0,4
OCTUBRE	1143	674	1817	8	0,4
NOVIEMBRE	1156	615	1771	5	0,3
DICIEMBRE	1165	688	1853	2	0,1
		2008			•
ENERO	1090	659	1749	2	0,1
FEBRERO	1105	620	1725	6	0,3
MARZO	1148	719	1867	3	0,2
ABRIL	1138	707	1845	2	0,1
MAYO	1122	639	1761	6	0,3
JUNIO	1147	682	1829	4	0,2
JULIO	1116	718	1834	1	0,1
AGOSTO	1104	589	1693	7	0,4
SETIEMBRE	1168	655	1823	5	0,3
OCTUBRE	1118	706	1824	1	0,1
NOVIEMBRE	1086	628	1714	3	0,2
DICIEMBRE	1094	652	1746	11	0,6
		2009			
ENERO	1070	643	1713	5	0,3
FEBRERO	1104	669	1773	12	0,7
MARZO	1123	670	1793	13	0,7
ABRIL	1088	672	1760	11	0,6
MAYO	1133	673	1806	11	0,6
JUNIO	1094	656	1750	6	0,3
JULIO	1130	654	1784	4	0,2
AGOSTO	1112	624	1736	10	0,6
SETIEMBRE	1024	640	1664	5	0,3

MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%						
OCTUBRE	1119	678	1797	5	0,3						
NOVIEMBRE	1117	726	1843	3	0,2						
DICIEMBRE	1129	652	1781	5	0,3						
		2010		1							
ENERO	1051	696	1747	3	0,2						
FEBRERO	1009	729	1738	5	0,3						
MARZO	1117	680	1797	6	0,3						
ABRIL	1023	701	1724	2	0,1						
MAYO	1079	711	1790	10	0,6						
JUNIO	1089	706	1795	6	0,3						
JULIO	1039	728	1767	5	0,3						
AGOSTO	1140	661	1801	4	0,2						
SETIEMBRE	1062	698	1760	6	0,3						
OCTUBRE	1080	681	1761	3	0,2						
NOVIEMBRE	1099	688	1787	5	0,3						
DICIEMBRE	1059	657	1716	6	0,3						
	1	2011	·								
ENERO	1615	961	2576	8	0,3						
FEBRERO	1640	1048	2688	6	0,2						
MARZO	1698	1053	2751	18	0,7						
ABRIL	1659	1054	2713	16	0,6						
MAYO	1685	1026	2711	13	0,5						
JUNIO	1712	1046	2758	9	0,3						
JULIO	1650	1109	2759	12	0,4						
AGOSTO	1772	997	2769	9	0,3						
SETIEMBRE	1683	1092	2775	11	0,4						
OCTUBRE	1692	1089	2781	9	0,3						
NOVIEMBRE	1862	987	2849	15	0,5						
DICIEMBRE	1710	1038	2748	12	0,4						
	1	2012	T		T						
ENERO	1651	1028	2679	9	0,3						
FEBERO	1702	987	2689	12	0,4						
MARZO	1633	1004	2637	14	0,5						
ABRIL	1551	955	2506	12	0,5						
MAYO	1681	987	2668	14	0,5						
JUNIO	1744	975	2719	16	0,6						
JULIO	1703	983	2686	13	0,5						
AGOSTO	1674	964	2638	8	0,3						
SETIEMBRE	1722	972	2694	6	0,2						
OCTUBRE	1755	1016	2771	4	0,1						
NOVIEMBRE	1703	1016	2719	7	0,3						
DICIEMBRE	1684	1921	3605	15	0,4						
	2013										
ENERO	1609	944	2553	11	0,4						
FEBRERO	1611	996	2607	10	0,4						
MARZO	1669	983	2652	9	0,3						
ABRIL	1660	982	2642	6	0,2						
MAYO	1591	1013	2604	6	0,2						

MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%							
JUNIO	1576	973	2549	7	0,3							
JULIO	1663	985	2648	5	0,2							
AGOSTO	1665	1028	2693	5	0,2							
SETIEMBRE	1582	980	2562	12	0,5							
OCTUBRE	1636	1028	2664	8	0,3							
NOVIEMBRE	1682	1000	2682	7	0,3							
DICIEMBRE	1611	1042	2653	10	0,4							
	2014											
ENERO	1558	1017	2575	6	0,2							
FEBRERO	1652	1026	2678	8	0,3							
MARZO	1644	992	2636	6	0,2							
ABRIL	1647	1022	2669	0	0,0							
MAYO	1648	928	2576	6	0,2							
JUNIO	1697	917	2614	5	0,2							
JULIO	1599	1007	2606	3	0,1							
AGOSTO	1640	932	2572	2	0,1							
SETIEMBRE	1606	917	2523	1	0,04							
OCTUBRE	1608	1028	2636	5	0,2							
NOVIEMBRE	1720	946	2666	3	0,1							
DICIEMBRE	1585	975	2560	5	0,2							
		2015	l	.								
ENERO	1554	955	2509	4	0,2							
FEBRERO	1652	963	2615	3	0,1							
MARZO	1639	967	2606	3	0,1							
	•	POR TRIME	STRE	.								
		2002										
ENE/FEB/MAR	5191	3395	8586	34	0,4							
FEB/MAR/ABR	5535	3667	9202	44	0,5							
MAR/ABR/MAY	5882	3898	9780	41	0,4							
ABR/MAY/JUN	5556	3702	9258	38	0,4							
MAY/JUN/JUL	5424	3554	8978	28	0,3							
JUN/JUL/AGO	5155	3445	8600	35	0,4							
JUL/AGO/SET	5106	3467	8573	34	0,4							
AGO/SET/OCT	5124	3416	8540	39	0,5							
SET/OCT/NOV	5101	3370	8471	31	0,4							
OCT/NOV/DIC	5108	3338	8446	30	0,4							
		2002 – 20	003									
NOV-02/DIC/ENE-03	5178	3383	8561	22	0,3							
DIC-02/ENE/FEB-03	5263	3478	8741	25	0,3							
ENE/FEB/MAR	5083	3407	8490	19	0,2							
FEB/MAR/ABR	4865	3394	8259	19	0,2							
MAR/ABR/MAY	4723	3249	7972	14	0,2							
ABR/MAY/JUN	4723	3220	7943	17	0,2							
MAY/JUN/JUL	4725	3152	7877	19	0,2							
JUN/JUL/AGO	4575	3047	7622	20	0,3							
JUL/AGO/SET	4528	3022	7550	13	0,2							
AGO/SET/OCT	4520	2945	7465	5	0,1							

4521				
7021	2983	7504	0	0,0
4519	2972	7491	5	0,1
-	2003 – 2	004		
4422	2933	7355	9	0,1
4518	2993	7511	13	0,2
-	2004			
4594	2981	7575	12	0,2
4669	3010	7679	14	0,2
4762	3064	7826	17	0,2
4853	3120	7373	18	0,2
4340	3215	7555	21	0,3
4329	3159	7488	20	0,3
4865	3162	8027	18	0,2
4875	3212	8087	15	0,2
4916	3238	8154	11	0,1
4981	3295	8276	14	0,2
	2004 – 2	005		
4947	3264	8211	19	0,2
4864	3321	8185	23	0,3
	2005			
4831	3236	8067	21	0,3
4920	3234	8154	16	0,2
4979	3166	8145	14	0,2
4957	3089	8046	12	0,1
4953	3026	7979	16	0,2
5006	2961	7967	17	0,2
5074	3002	8076	18	0,2
5068	2991	8059	15	0,2
5068	2933	8001	18	0,2
5006	2991	7997	22	0,3
	2005 – 2	006		
4913	2996	7909	22	0,3
4793	3075	7868	21	0,3
	2006			
4846	2983	7829	25	0,3
4920	2974	7894	24	0,3
4912	2939	7851	20	0,3
5001	2966	7967	14	0,2
5062	2968	8030	11	0,1
5111	3005	8116	9	0,1
5159	3083	8242	7	0,1
5272	3185	8457	10	0,1
5323	3298	8621	14	0,2
5580	3403	8983	15	0,2
	2006-20	07	<u> </u>	<u> </u>
4787	2937	7724	13	0,2
3948	2527	6475	9	0,1
	4518 4594 4669 4762 4853 4340 4329 4865 4875 4916 4981 4947 4864 4831 4920 4979 4957 4953 5006 5074 5068 5068 5006 4913 4793 4846 4920 4912 5001 5062 5111 5159 5272 5323 5580	4422 2933 4518 2993 2004 4594 2981 4669 3010 4762 3064 4853 3120 4340 3215 4329 3159 4865 3162 4875 3212 4916 3238 4981 3295 2004 – 20 4947 3264 4864 3321 2005 4831 3236 4920 3234 4979 3166 4957 3089 4953 3026 5006 2961 5074 3002 5068 2991 5068 2991 5068 2991 5068 2991 5068 2991 5068 2991 4913 2996 4793 3075 2006 4846 2983 4920 2974	4518 2993 7511 2004 4594 2981 7575 4669 3010 7679 4762 3064 7826 4853 3120 7373 4340 3215 7555 4329 3159 7488 4865 3162 8027 4875 3212 8087 4916 3238 8154 4981 3295 8276 2004 – 2005 4947 3264 8211 4864 3321 8185 2005 4831 3236 8067 4920 3234 8154 4979 3166 8145 4957 3089 8046 4953 3026 7979 5006 2961 7967 5074 3002 8076 5068 2991 8059 5068 2991 7997 <td< td=""><td>4422 2933 7355 9 4518 2993 7511 13 2004 4594 2981 7575 12 4669 3010 7679 14 4762 3064 7826 17 4853 3120 7373 18 4340 3215 7555 21 4340 3215 7555 21 4340 3215 7555 21 4329 3159 7488 20 4865 3162 8027 18 4875 3212 8087 15 4916 3238 8154 11 4981 3295 8276 14 2004 – 2005 4947 3264 8211 19 4864 3321 8185 23 2005 4831 3236 8067 21 4920 3234 8154 16</td></td<>	4422 2933 7355 9 4518 2993 7511 13 2004 4594 2981 7575 12 4669 3010 7679 14 4762 3064 7826 17 4853 3120 7373 18 4340 3215 7555 21 4340 3215 7555 21 4340 3215 7555 21 4329 3159 7488 20 4865 3162 8027 18 4875 3212 8087 15 4916 3238 8154 11 4981 3295 8276 14 2004 – 2005 4947 3264 8211 19 4864 3321 8185 23 2005 4831 3236 8067 21 4920 3234 8154 16

MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%		
ENE/FEB/MAR	3318	2134	5452	13	0,2		
FEB/MAR/ABR	3368	2124	5492	12	0,2		
MAR/ABR/MAY	3388	2124	5512	11	0,2		
ABR/MAY/JUN	3313	2164	5477	8	0,1		
MAY/JUN/JUL	3353	2167	5520	6	0,1		
JUN/JUL/AGO	3432	2082	5514	6	0,1		
JUL/AGO/SET	3430	1990	5420	10	0,2		
AGO/SET/OCT	3427	1954	5381	17	0,3		
SET/OCT/NOV	3431	1929	5360	20	0,4		
OCT/NOV/DIC	3464	1977	5441	15	0,3		
		2007-20	08				
NOV/DIC07/ENE-08	3411	1962	5373	9	0,2		
DIC-07/ENE/FEB-08	3360	1967	5327	10	0,2		
		2008					
ENE/FEB/MAR	3343	1998	5341	11	0,2		
FEB/MAR/ABR	3391	2046	5437	11	0,2		
MAR/ABR/MAY	3408	2065	5473	11	0,2		
ABR/MAY/JUN	3407	2028	5435	12	0,2		
MAY/JUN/JUL	3385	2039	5424	11	0,2		
JUN/JUL/AGO	3367	1989	5356	12	0,2		
JUL/AGO/SET	3388	1962	5350	13	0,2		
AGO/SET/OCT	3390	1950	5340	13	0,2		
SET/OCT/NOV	3372	1989	5361	9	0,2		
OCT/NOV/DIC	3298	1986	5284	15	0,3		
		2008-20	09	•			
NOV/DIC08/ENE-09	3250	1923	5173	19	0,4		
DIC-08/ENE/FEB-09	3268	1964	5232	28	0,5		
		2009					
ENE/FEB/MAR	3297	1982	5279	30	0,6		
FEB/MAR/ABR	3315	2011	5326	36	0,7		
MAR/ABR/MAY	3344	2015	5359	35	0,7		
ABR/MAY/JUN	3315	2001	5316	28	0,5		
MAY/JUN/JUL	2227	1329	3556	17	0,5		
JUN/JUL/AGO	3336	1934	5270	20	0,4		
JUL/AGO/SET	3266	1918	5184	19	0,4		
AGO/SET/OCT	3255	1942	5197	20	0,4		
SET/OCT/NOV	3260	2044	5304	13	0,2		
OCT/NOV/DIC	3365	2056	5421	13	0,2		
		2009-20	10				
NOV/DIC09/ENE-10	3297	2074	5371	11	0,2		
DIC-09/ENE/FEB-10	3189	2077	5266	13	0,2		
2010							
ENE/FEB/MAR	3177	2105	5282	14	0,3		
FEB/MAR/ABR	3149	2110	5259	13	0,2		
MAR/ABR/MAY	3219	2092	5311	18	0,3		
ABR/MAY/JUN	3191	2118	5309	18	0,3		
MAY/JUN/JUL	3207	2145	5352	21	0,4		
JUN/JUL/AGO	3268	2095	5363	15	0,3		

MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%		
JUL/AGO/SET	3241	2087	5328	15	0,3		
AGO/SET/OCT	3282	2040	5322	13	0,2		
SET/OCT/NOV	3241	2067	5308	14	0,3		
OCT/NOV/DIC	3238	2026	5264	14	0,3		
	2010-2011						
NOV/DIC10/ENE-11	3773	2306	6079	19	0,3		
DIC10/ENE/FEB11	4314	2666	6980	20	0,3		
	•	2011	•	1	1		
ENE/FEB/MAR	4953	3062	8015	32	0,4		
FEB/MAR/ABR	4997	3155	8152	40	0,5		
MAR/ABR/MAY	5042	3133	8175	47	0,6		
ABR/MAY/JUN	5056	3126	8182	38	0,5		
MAY/JUN/JUL	5047	3181	8228	34	0,4		
JUN/JUL/AGO	5134	3152	8286	30	0,4		
JUL/AGO/SET	5105	3198	8303	32	0,4		
AGO/SET/OCT	5147	3178	8325	29	0,3		
SET/OCT/NOV	5237	3168	8405	35	0,4		
OCT/NOV/DIC	5264	3114	8378	36	0,4		
		2011-20	12				
NOV/DIC11/ENE12	5223	3053	8276	36	0,4		
DIC11/ENE/FEB12	5063	3053	8116	33	0,4		
		2012	<u>I</u>		<u>'</u>		
ENE/FEB/MAR	4986	3019	8005	35	0,4		
FEB/MAR/ABR	4886	2946	7832	38	0,5		
MAR/ABR/MAY	4865	2946	7811	40	0,5		
ABR/MAY/JUN	4976	2917	7893	42	0,5		
MAY/JUN/JUL	5128	2945	8073	43	0,5		
JUN/JUL/AGO	5121	2922	8043	37	0,5		
JUL/AGO/SET	5099	2919	8018	27	0,3		
AGO/SET/OCT	5151	2952	8103	18	0,2		
SET/OCT/NOV	5180	3004	8184	17	0,2		
OCT/NOV/DIC	5142	3953	9095	26	0,3		
		2012-20	13				
NOV/DIC12/ENE13	4996	3881	8877	33	0,4		
DIC12/ENE/FEB13	4904	3861	8765	36	0,4		
	ı	2013					
ENE/FEB/MAR	4889	2923	7812	30	0,4		
FEB/MAR/ABR	4940	2961	7901	25	0,3		
MAR/ABR/MAY	4920	2978	7898	21	0,3		
ABR/MAY/JUN	4827	2968	7795	19	0,2		
MAY/JUN/JUL	4830	2971	7801	18	0,2		
JUN/JUL/AGO	4904	2986	7890	17	0,2		
JUL/AGO/SET	4910	2993	7903	22	0,3		
AGO/SET/OCT	4883	3036	7919	25	0,3		
SET/OCT/NOV	4900	3008	7908	27	0,3		
OCT/NOV/DIC	4929	3070	7999	25	0,3		
		2013-20	14				

MES	Total P211	Total P212	Total	Casos Imp.	%	
NOV/DIC13/ENE14	4851	3059	7910	23	0,3	
DIC13/ENE/FEB14	4821	3085	7906	24	0,3	
2014						
ENE/FEB/MAR	4854	3035	7889	20	0,2	
FEB/MAR/ABR	4943	3040	7983	14	0,2	
MAR/ABR/MAY	4939	2942	7881	12	0,1	
ABR/MAY/JUN	4992	2867	7859	11	0,1	
MAY/JUN/JUL	4944	2852	7796	14	0,2	
JUN/JUL/AGO	4936	2856	7792	10	0,1	
JUL/AGO/SET	4845	2856	7701	6	0,1	
AGO/SET/OCT	4854	2877	7731	8	0,1	
SET/OCT/NOV	4934	2891	7825	9	0,1	
OCT/NOV/DIC	4913	2949	7862	13	0,2	
2014-2015						
NOV/DIC14/ENE15	4859	2876	7735	12	0,2	
DIC14/ENE/FEB15	4791	2893	7684	12	0,1	
2015						
ENE/FEB/MAR15	4845	2885	7730	10	0,1	

3.18 RESULTADOS

- Banco de Datos: CD - ROM

- Cuadros estadísticos: De Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.

- Página Web (MICRODATOS INEI)